

nos, (104) quitando en sus fiestas y mitotes todo aquello que repugnase á la decencia de nuestra santa religion, y á las buenas costumbres, y que se trabajase todo lo posible para que ambas naciones de castellanos é indios se felicitasen: mandaban al gobernador que viese en esto la forma que se debía tener, sin que fuesen maltratados, ó pagándoles sus jornales, sin ser apremiados á ello, ó si en compensacion de su trabajo seria mejor darles de comer y de vestir, ó si para el servicio de sus Altezas tendria mas cuenta que sirviesen ciertos dias ó cierto tiempo. Otras muchas providencias bien sabias y equitativas despacharon los Reyes católicos en esta ocasion al comendador Ovando, dirigidas al mejor gobierno espiritual y temporal de los indios, que trae difusamente Herrera, y aquí solamente he referido lo mas esencial para que se conciba el término que tomaban las cosas de la conversion de aquellos isleños desde el descubrimiento y posesion de sus tierras, y se repare que si su adelantamiento sufría muchos obstáculos, no era por cierto de parte de los indios que eran bien dóciles, y menos de parte de los Reyes que cuidaban de enviar ministros celosos con providencias bellísimas para tan loable fin; sino porque la codicia que cegaba á los primeros conquistadores y pobladores, les hacia arbitrar vejaciones contra los pobres indígenas, que desechados se sublevaban á tiempos, y los oficiales subalternos en lugar de ejecutar las órdenes de la corte, se ocupaban en grangear los medios de engrandecerse, disipando y reprimiendo sediciones que despertaban y fomentaban la codicia de los que mandaban y obedecian. Al fin de este mismo año de mil quinientos tres, que recibió D. Nicolás de Ovando estas órdenes, tuvo principio la casa de contratacion de Sevilla, porque crecian mucho los negocios de Indias, y habia muchos que querian ir á tratar y descubrir por aquellas partes. No se sabe que es lo que dió motivo para la formacion del plan tan bello de gobierno que fué muchas veces propuesto; y no obstante que estas segundas órdenes respiraban su espíritu, y estaban apoyadas de toda la autoridad de la corte, fueron por muy poco tiempo llevadas á puro y debido efecto. Verémos en su lugar los inconvenientes que se hallaron para su ejecucion, el mas real y verdadero que podia frustrarlo, es que no tenia cuenta á los españoles, pues no daba lugar para la subsistencia de los repartimientos, que eran todo el objeto de las esperanzas que habian concebido de enriquecerse.

De este modo el gobernador Ovando sacrificaba á los intereses particulares y á los del príncipe los de un pueblo inocente, de quien podian sacar servicios mucho mas apreciables y considerables, que los que exigian. No es fácil formar cabal juicio de los motivos que le determinaron á despoblar enteramente una de las mayores pro-

[104] Sobre esto pocas recomendaciones eran necesarias, no faltaban quienes procurásen hacer cumplir este precepto de la iglesia. Todo va bueno cuando se deja al interés individual

vincias de la isla del modo que voy á referir. Tuvo aviso el gobernador Ovando que ciertos compañeros de los que habian quedado de Francisco Roldán Ximenez, acostumbrados á vivir sin disciplina, y con la insolencia que les habia enseñado, cometian muchos excésos en la provincia de Xaragua, y la tenian movida á sedicion, haciéndose intolerables á los vasallos de Anacóna, que por la muerte de su hermano Bohechio la gobernaba con gran autoridad y policia, portándose con el mismo afecto de siempre para con los castellanos; pero los señores ó caciques de la provincia que eran muchos y de prendas superiores á los demás de la isla, no pudiendo sufrir las repetidas vejaciones é insolencias de los castellanos, llegaban algunas veces á las manos con ellos para reprimirlos y vengar sus agravios; y como pretenden algunos historiadores, ofendida la princesa Anacóna de su ingratitud, hubo despues de manifestar un odio mortal á los españoles, maquinando el modo de echarlos de sus tierras. Cesaron presto las hostilidades; pero los castellanos despues de tener á esta princesa y sus vasallos inquietos con su violento proceder, informaban al gobernador que los indios de aquella provincia se querian alzar, y que su cacica conspiraba contra todos ellos, é importunando al comendador con estos repetidos avisos acordó ir á visitar aquella tierra para castigar la rebelion. Fué pues recibido de Anacóna y de los señores de su estado con la mayor veneracion, y Anacóna se esmeró en hacerle mil servicios y obsequios, festejándole á la usanza de su pais con muchas danzas y cantares, y proveyéndole con abundancia de todos los mejores mantenimientos de su reino. Los castellanos establecidos en aquel pais no veian con gusto esta buena inteligencia entre el comendador y la cacica, y persuadieron á Ovando que no convenia que fuese en las demostraciones amistosas de aquella princesa: bien que no era necesario darle lecciones sobre la materia. Dice Herrera, que al fin fué convencida esta cacica de haber tenido mala intencion contra los castellanos; pero no apunta las pruebas de semejante traicion. Oviedo pretende que lo supiese por la confesion de trescientos indios vasallos de Anacóna, que se le sacó dándoles tormentos, y parece aun que quiere justificar en todo la conducta de Ovando en esta ocasion; pero los demás historiadores y Herrera mismo, han tratado de este hecho como convenia, caracterizándolo de una barbarie sin ejemplar, y el mismo juicio se formó en la corte de España. Sea pues que en efecto el gobernador se hubiese dejado persuadir de aquellos castellanos inficionados de las malas mañas de Roldán, que le hacian creer que aquella gente se queria rebelar, y que convenia sofocar sus malos intentos, ántes que tuviesen mayores consecuencias; ó que segun las máximas de aquella detestable política, que en lo de adelante sirvió como de regla general para la conducta de los primeros conquistadores españoles y gobernadores del nuevo mundo, ello es que se determinó á ejecutar una accion bien tirana, é indigna de un hombre de su carácter y esplendor, pareciéndole que convenia no

dejar pasar la ocasion que se le presentaba de abatir con un golpe solo á todos los gefes de un pueblo que creia aun demasiado poderoso. Para que ninguna de aquellas víctimas que consideraba deber sacrificar á la seguridad de la colonia se le escapase, tomó estas medidas. Convocó á la princesa y á todos los grandes de su córte, persuadiéndoles que les queria hacer una gran fiesta á la usanza de España: concurrió una gran multitud de indios (105) á la novedad, y cuando pareció al gobernador que ya era tiempo de ejecutar su detestable proyecto, poniendo la mano sobre su cruz (106) de Alcántara, que era la señal ó el santo que habia dado á toda su tropa, para caer sobre los pobres indios que llenaban la plaza del palacio de Anacáona, se aseguró con engaño de la infeliz cacica, bienhechora de los españoles y de su gente: pegó fuego á la sala donde estaban congregados á los que antes habia mandado atar y cercar en una casa: perecieron por tanto sin remedio estos miserables que veian arder con gran dolor suyo los indios fieles de Anacáona, á la que reservaron para un suplicio mas vergonzoso, pues luego la ahorcaron á su vista. Otros historiadores dicen, que fué presentada al gobernador maniatada, y que la condujeron á Santo Domingo á donde despues de haber formado su proceso, fué declarada y convencida de haber conspirado contra los españoles, condenada por ello á la muerte, y que la ahorcaron públicamente. Nos pinta Oviedo á esta princesa como una muger dada á muchos vicios y excésos; pero ya hemos notado que este autor siempre ha tenido gran cuidado en acriminar sobre manera á todos aquellos que han experimentado los mas tristes efectos de la crueldad de los primeros castellanos conquistadores. Lo cierto es que en esta ocasion murieron innumerables indios y que no se ha visto jamás tan horrenda carnicería; todo fué confusion, grandes y chicos (107), hombres y mugeres, inocentes y culpables (si habia algunos) fueron sacrificados al furor de la soldadesca. Dícese que algunos caballeros castellanos, movidos de compasion algo interesada, reservaban algunos niños que querian hacer esclavos, llevándolos en ancas. Otros venian por detrás á herirlos, y si alguno de ellos caia en el suelo le cortaban las piernas, y así lo dejaban lastimado y desamparado. (108)

[105] Accion detestable del comendador Nicolás Ovando.

[106] ¿Poner la mano sobre la cruz para ejecutar tal bajeza y atrocidad? ¡Buen Dios! ¿Pero de qué crímenes no fueron autores estos monstruos? ¡Hollar de éste modo las leyes sacrosantas de la hospitalidad!... ¡No respetar su sexo, ni agradecer sus servicios de tantos años!... ¡Que poco necesitu trabajar el pincel ni la pluma para pintar este cúmulo de bajezas é iniquidades en toda su deformidad!

[107] Este hecho de atrocidad fué imitado por Hernán Cortés en Cholula. Véase sobre ésto lo que he adicionado á Chimalpáin.

[108] Igual atrocidad ejecutada por Alvarado en el templo

Este cruel hecho espantó grandemente á los indios, y muchos de ellos se fueron huyendo en sus canoas á una isla vecina de la Española. Bien procuró D. Nicolás de Ovando justificar tal atentado; pero la Reina Doña Isabel lo sintió mucho, y hubiera hecho un ejemplar terrible con él, á nó haberla la muerte cortado los pasos de la vida. Los demás indios que escaparon acaso de este asesinato, se huyeron á los montes llevádo á su cabeza un sobrino de Anacáona, y tambien se pusieron en armas las provincias de Goava é Hiniguayaga. Envió el comendador dos capitanes de su satisfaccion para contener este fuego que amenazaba crueldes resultas: á la provincia de Hiniguayaga mandó á D. Diego Velazquez, que privaba mucho con él, y era de los que pasaron con el Almirante en su segundo viage, y á Rodrigo Mexia, hombre de valor á la de Hiniguayaga; hicieron cara por algun tiempo los indios, pero al fin estos capitanes los subyugaron y por órden del gobernador se fundó en Veragua una villa que se llamó Vera Paz, y D. Diego Velazquez (de quien se hará bastante mencion en la série de esta obra) hizo otra en la provincia que apaciguó de Hiniguayaga que llamó Salva-tierra de la Sabana. Fundáronse otras villas en parajes proporcionados para contener con estas poblaciones de españoles los movimientos que se podian ofrecer de parte de los indios. Estaba el gobernador Ovando entendiendo en estos hechos tan trágicos, y en la pacificacion de la provincia de Veragua ó de Surruña, cuando con mil trabajos llegó al Cabo de San Miguel la canoa donde venia Diego Mendez, quien habiendo continuado su viage por tierra con grande priesa y atravezando muchos montes, llegó á la provincia de Xaragúa, y con mucha disimulacion fué recibido de Ovando, dándole muestras de alegria y compasion del estado en que quedaba el Almirante, que decia le habia de socorrer de un todo; pero lo cierto es que lo detuvo mucho en sus despachos, y despues al cabo de muchos ruegos é instancias le permitió ir á la ciudad de Santo Domingo á comprar un navio y abastecerle á costa del Almirante para enviárselo como lo ejecutó fielmente.

Entre tanto que Diego Méndez ponía toda su eficacia para sacar al Almirante de las angustias referidas despachándole lo mas pronto que podia el navio que le habia comprado, no faltaban trabajos en la isla Española, porque se volvió á poner en armas la provincia del Higüay que se lisongeaban haber pacificado, de modo que no se pudiese temer el mas mínimo movimiento. Juan de Esquibél habia obligado á Cotubanama á recibir la ley y habia edificado dos fortalezas en aquella provincia. Formáronse despues algunos establecimientos de mayor consideracion y se creyó que con esto no le vendria la gana á aquellos isleños de alterarse; pero algunas veces se experimenta que los que se hallan muy estrechados no miran como un mal una muerte casi cierta, ó se les hace

mayor de México causó la espantosa guerra de aquella capital, cuyo sitio excedió segun Torquemada al de Jerusalem.

cosa mas tolerable que lo que en la actualidad se padece, y esto es lo que aconteció à los habitantes de *Higuay*. No se les guardó à aquellos indios lo capitulado por Juan de Esquibél, sobre que hiciesen ciertas labranzas para el Rey, y que no serian forzados à ir à Santo Domingo, ni sacados de su tierra bajo de pretexto alguno, pues en la sazón los mandaban llevar el pan que sacaban de dichas labranzas reales à Santo Domingo, y à mas de eso los tenian ostigados los soldados, que habian quedado en la fortaleza bajo el mando del capitan Villamán con su vida licenciosa. Juntáronse los naturales, y consultando lo que les dictaba la desesperacion, tumultuariamente atacaron la fortaleza, la quemaron y mataron à todos los soldados, à reserva de uno que pudo ir à llevar la noticia. Con esto se vió empeñado el gobernador en una guerra muy molesta, porque los indios de aquella provincia viven en los montes, y están muy abastecidos de casabe, que nace hasta entre las peñas con abundancia, y la tropa castellana no podia valerse bien de la caballeria; las veredas que llevaban à estos montes no eran fáciles de conocerse por la mucha frondosidad de la tierra, y no hubo forma aun à fuerza de tormentos de obligar à aquellos indios, que los españoles habian hecho prisioneros, à servir de guías. Juan de Esquibél encontró un dia un cuerpo competente de indios que hubieran podido escaparse con facilidad entre la espesura de aquellos montes inaccesibles; pero quisieron pelear y fueron desvaratados, algunos manifestaron un valor admirable, mejor diré un furor que no dejó de espantar à los mismos castellanos.

Viéronse algunos de esos bárbaros que heridos con las balistas de sus enemigos, se atravezaban sus flechas en sus cuerpos y despues de haberse las sacado las cogian con los dientes, la hacian pedazos y las escupian contra los cristianos, pensando vengarse de esta manera: otros que habian sido cogidos prisioneros, como sus vencedores los quisiesen obligar à correr adelante de la tropa para enseñarles los desfiladeros, se precipitaban de lo alto sobre las puntas de los peñascos, por no versee en la precision de vender y hacer traicion à sus compañeros: uno hubo que habiéndose presentado à la cabeza del ejército, se atrevió a desafiar à un español llamado Alejo Gomez quien no pudo herirle una sola vez: fué un espectáculo bastante singular y digno de admiracion, ver à un hombre solo y desnudo de todo, con arco y una flecha en la mano dar mil vueltas al rededor de un soldado bien armado y burlarse de los vanos esfuerzos que hacia para atravezarle. Este combate donde no hubo sangre derramada, divirtió largo tiempo à los circunstantes: cansóse en fin el indio, y vuelto à juntarse con los suyos, estos lo recibieron con grandes aclamaciones de regocijo. Pasaron otras muchas acciones donde los bárbaros manifestaron mucha resolucion y valerosa conducta. Al fin la astucia y el valor de Juan de Esquibél que mandaba la mayor parte de esta expedicion que se formó contra aquellos indios, pacificó esta provincia llegando à prender à *Cotubanáma*, señor ó cacique principal de

ella. Lleváronle en un carabelon à Santo Domingo, donde D. Nicolàs de Ovando le mandó ahorcar y perdonó à todos los demás. Tal fué la suerte del último Rey de la isla Española. No con menos infelicidad habian perecido los demás soberanos y señores particulares de ella; pero aunque los españoles para hacer ver el desprecio que hacian de este cacique, le dieron un suplicio tan vergonzoso, es de creer con todo eso que le hubieran concedido la vida, si no le hubieran temido, y à sus vasallos que manifestaban cuan poco les faltaba para salir valientes y guerreros. Con esta muerte cayeron por tierra los esfuerzos de la isla, pues era esta una de sus mejores provincias, y con estas sublevaciones casi se acabaron los indios en tales guerras, y por las demás razones que tengo insinuadas. Para conservar tranquila y quieta la isla, se formaron otros dos pueblos de castellanos, *Salva-Leon*, à las orillas del mar, y *Santa Cruz de Icacagua* en el centro de las tierras: este último pueblo se destruyó al cabo de algunos años, y de sus ruinas se formó el que se llama *Seibo* ó *Zeibo* que está distante veinte leguas de la capital, y *Salva-Leon del Higuéy* está à veinte y ocho. De este modo se contaban el año de mil quinientos cuatro en la isla Española, diez y siete villas de españoles fundadas: es à saber. *Santo Domingo*, *Azúa de Compostela*, *Villa-nueva de Yaquino*, *Salva-tierra de la Sábana* sobre la costa del Sud, *Santa Maria de la Vera-Páz* sobre el Ouéste, *Puerto de Plata*, *Puerto Real*, y *Lares de Guahaba*, sobre el norte, *Santiago Bonáo*, *el Cotuy*, *San Buenaventura*, *la Concepcion de la Vega*, *Bonica*, y *Goaba* cerca de las minas, y en medio de las tierras y las dos dichas que se fundaron nuevamente al fin de este año, en lugar de las dos fortalezas que se habian fabricado en el Higuéy. La Isabéla y varias otras fortalezas que se habian construido luego para asegurarse de las minas de Cibáo y de San Cristobal, se hallaban de algun tiempo à esta parte abandonadas. Obtuvo el comendador Ovando de la córte armas para todas estas villas y plazas, y para la isla en general, cuyos despachos son de seis de diciembre de mil quinientos ocho. El historiador Herrera hace una prolija relacion de todas ellas, y el padre Charlevoix escritor de la isla Española nos las ha transmitido bien gravadas, y blasonadas en un mapa inserto en el segundo tomo de su elegante historia.

En reducir à los indios del *Higuéy* y pacificar esta provincia se gastó casi todo este año de mil quinientos cuatro, y en este mismo año llegó al fin el navio que habia comprado D. Diego Méndez de cuenta del Almirante, en el cual se embarcó con toda su gente, bien quejoso del comendador à quien achacaba la detension que habia padecido un año entero en Jamaica, puesto en términos de perecer, y sufriendo tantas penalidades y trabajos no obstante la victoria que habia alcanzado sobre los amotinados. Llevó preso al gefe de las facciones capitan Porras, y queriendo tentar si podria otra vez entrar en el puerto de Santo Domin-

go, dirigió su viage para aquel rumbo, y à trece de agosto de mil quinientos cuatro llegó à aquel puerto, donde al fin le recibió el comendador Ovando y le dió su casa para alojarse, con demostraciones bien flojas de amistad y urbanidad, pues concedió libertad al capitán Porras que tenia à bordo preso con grillos, para conducirlo asegurado à España. Ovando le precisó à entregárselo, diciendo que à él pertenecía conocer su delito, y castigó à los autores de su prision. En presencia del Almirante todo era manifestarle benevolencia y cariño. Disimuló éste gefe tan grande injuria, é injusticia tan manifiesta, considerándose en un estado de imposibilidad para la venganza. Contentóse con esplicarse bien moderadamente, diciendo que los derechos de su empleo de Almirante quedaban muy apocados, pues no podia juzgar uno de sus oficiales que se habia rebelado contra él à bordo de su mismo navio, y habia sido causa de los muchos trabajos que habia padecido con su gente en la Jamaica, dando lugar à robos, vejaciones y aun guerras civiles entre los mismos españoles, habiéndose visto en vísperas de perecer, y de frustrarse de un todo él fruto de sus descubrimientos. Determinó pues de salir cuanto ántes de una isla que despues de haber sido el fundamento de sus glorias, y el principio de sus grandezas, se habia vuelto el teatro funesto de sus mayores desgracias, y donde habia recibido crueles (109) ultrages, y así con razon se detuvo muy poco en ella, y trató de volver lo mas pronto à Castilla para representar à los Reyes el estado de sus nuevos descubrimientos, y de las alteraciones que recibian en la Española y que pedian pronto remedio.

Aportó el Almirante de su cuarto y último viage de Indias al puerto de San Lucar de Barrameda, y de allí fué à Sevilla. En llegando à esta ciudad supo la muerte de la católica Reina Doña Isabél, que era la nueva que mas pena le podia dar, por ser la que principalmente ayudó à sus conquistas y favoreció sus acciones. Princesa adornada de raras prendas, en quien sobraba ánimo y valor para estas y aun mayores empresas de Colón; pues como para los gastos de la guerra faltaba dinero, dijo que sobre algunas joyas de su cámara se buscáse. Hacia muy grande aprecio y estimacion de la utilidad que le habian conseguido sus reinos con las conquistas de los del mundo nuevo, mas por el gran servicio que habia hecho á Dios en desterrar la idolatría é introducir su ley evangélica, y esto tan à poca costa y con tanta brevedad, que excéde à todo lo que la imaginacion puede concebir: como autora de esto favorecia con extremo à los que trataban de esa conquista. Con justísima razon pues sintió el Almirante la muerte de su grande protectora, considerando que con este contraste le habia faltado su favor. No tardó mucho en conocer y sentir tamaña falta,

[109] Otro tanto sucedió à Cortés en México donde la audiencia y su sucesor el virey D. Antonio de Mendoza le hicieron mil desaires y se le vendieron sus bienes.

pues llegando à Segovia donde estaba el Rey católico, comenzó à tratar de sus asuntos, y aunque se le respondia con agrado, no sacaba mas que bellas palabras: se remitía su negocio de un consejo à otro, hasta que cansado de tantas dilaciones, se redujo à renunciar todo lo que por justicia habia pedido dejándolo à la voluntad del Rey, y à la gracia que le quisiese hacer. Antes de pasar adelante, será bien decir en este lugar (pues en este año sucedió) que el famoso Hernan Cortés, que descubrió muchas provincias y conquistó la nueva España, y que por lo mismo tendrá tanta parte en esta historia, pasó à la Española, y por haber traído cartas de recomendacion para el comendador D. Nicolàs de Ovando, fué favorecido siempre de este señor, dándole repartimientos, y la escribanía de ayuntamiento de la villa de Azúa. Seria entonces Hernan Cortés de edad de diez y nueve à veinte años. (110)

## CAPITULO 19.

*Negociaciones del Almirante Colón en la córte. Su muerte. Su elogio y defensa contra los intentos de Américo Vespucio. Daños que causó la muerte de la Reina Doña Isabél à las Indias. Su testamento. Ordenes de la córte muy piadosas para el gobierno de la Española. Año de 1505.*

Despues que hubo descansado algo el Almirante de sus trabajos pasados, asáz pesaroso de la muerte de la Reina Doña Isabél su bienhechora, partió hasta el mes de mayo del año de mil quinientos cinco para la córte que se hallaba en Segovia; y llegando él y su hermano el Adelantado à besar la mano al Rey, despues de haber hecho la relacion de lo que habia descubierto, de la riqueza de Veragua, de los trabajos que habia padecido por la desobediencia de los Porras, y por los agravios del comendador mayor Ovando, fueron recibidos con demostraciones en la apariencia de mucho agrado. El Rey fingió querer volverlo à poner en su estado; pero como nunca le mostró en obras y palabras el agradecimiento que merecian sus señalados servicios, ántes por el contrario le desfavoreció siempre, queriendo privarle totalmente de las gracias y honras que se le habian conferido, á pesar de que confesaba que él le habia dado las Indias; quiso despues de varias dilaciones como he dicho, entrar en concierto con él, y le propuso que hiciera renuncia de sus privilegios, la que hizo efectivamente y se le apuntó que le darían por via de recompensa por Castilla à Carrion de los Condes, y cierto estado, cuyos nuevos capítulos de recompensa no tuvieron lugar de verificarse, porque entonces el serenísimo Rey D.

[110] Diez y ocho le da Chimalpain.